



Tribunal Supremo Electoral

ACTA NÚMERO DIECINUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (19-2017). En la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete, siendo las once horas en punto, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, Licenciado Julio René Solórzano Barrios, Msc. María Eugenia Mijangos Martínez, Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi y Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, Magistrado Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como el Licenciado Hernan Soberanis Gatica, Secretario General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: **PRIMERO:** Que conforme consta en el numeral PRIMERO del acta número 25-2016, de fecha 26 de abril de 2016, el Pleno de Magistrados arribó a la decisión unánime, de establecer la alternancia en el ejercicio de los cargos, del Pleno de Magistrados. **SEGUNDO:** Consta además, en los numerales TERCERO y SEXTO del acta referida, que el **Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz**, asumió el cargo de Presidente del Tribunal Supremo Electoral, con efecto del uno de mayo de dos mil dieciséis. **TERCERO:** En cumplimiento a la decisión tomada, de alternancia en el ejercicio de los cargos, el Magistrado Doctor **Jorge Mario Valenzuela Díaz**, por este acto pone a disposición del Pleno de Magistrados, el cargo que actualmente desempeña, como Presidente del Tribunal Supremo Electoral, con efecto del día veinticuatro de abril del año en curso. Así mismo, el Magistrado **Julio René Solórzano Barrios**, pone a disposición el cargo que actualmente ostenta como miembro suplente del Directorio del Registro Nacional de las Personas, con efecto de la misma fecha. **CUARTO:** El Pleno, en primer término, ante la decisión voluntaria tomada por los Magistrados, de poner a disposición los cargos descritos, proceden a la sustitución, llamando en su orden a la Presidencia del Tribunal, al Vocal I, Licenciado Julio René Solórzano Barrios, quien después de manifestar las razones y argumentos justificativos, declina de su designación para la sustitución, expresando su decisión de continuar como Vocal I. El Pleno, luego de deliberar, llama en su orden a la señora Magistrada Msc. María Eugenia Mijangos Martínez, quien expresamente acepta sustituir en el cargo al Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz y asumir el cargo de Magistrada Presidente del Tribunal Supremo Electoral. **QUINTO:** Derivado de la aceptación de la Magistrada Msc. María Eugenia Mijangos Martínez, se llama al Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi, a ocupar la Vocalía II, la cual acepta; luego al Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, para la Vocalía III, quien acepta el cargo y por último, al Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, para integrar la Vocalía IV, misma que también acepta. **SEXTO:** En consecuencia, a partir del día veinticuatro de abril del año en



Tribunal Supremo Electoral

curso, el Tribunal queda integrado de la siguiente forma: **PRESIDENTE:** Msc. María Eugenia Mijangos Martínez; **VOCAL I:** Licenciado Julio René Solórzano Barrios; **VOCAL II:** Licenciado Mario Ismael Aguilar Elizardi; **VOCAL III:** Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez y **VOCAL IV:** Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz. **SEPTIMO:** Por encontrarse a disposición del Pleno de Magistrados, el cargo de miembro suplente ante el Registro Nacional de las Personas, se procede a elegir al Magistrado, que en esa calidad lo integre, recayendo la designación, por unanimidad, en el Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, quien acepta el cargo; asimismo el Pleno de Magistrados, por unanimidad, confirma al Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, en el cargo de Presidente del Registro Nacional de las Personas, quien acepta continuar desempeñando dicho cargo, quedando por lo tanto el Doctor Rudy Marlon Pineda Ramírez, como Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas, y el Doctor Jorge Mario Valenzuela Díaz, como miembro suplente, respectivamente. **OCTAVO:** El Pleno dispone, que se formulen las comunicaciones pertinentes. **NOVENO:** Se finaliza la presente sesión, cuando son las once horas con treinta minutos, acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores Magistrados que en ella participan y el Secretario General que autoriza y da fe.

Handwritten signatures of the members of the Tribunal Supremo Electoral and the Secretary General. The signatures are written in black ink on a white background. The names are: Julio René Solórzano Barrios, María Eugenia Mijangos Martínez, Mario Ismael Aguilar Elizardi, Rudy Marlon Pineda Ramírez, Jorge Mario Valenzuela Díaz, and the Secretary General. The signatures are arranged in a roughly circular pattern around the center of the page.

